1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2021-393-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 19 de Julio de 2021

Referencia: EX-2021-03569291-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Gabriel JASINSKI - Prórroga para presentación de Tesis.

VISTO que el Consejo Directivo otorgó una prórroga al candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Gabriel JASINSKI. y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en la elaboración del despacho de la Comisión de Doctotado de este expediente.

Que la prórroga al candidato de referencia debía extenderse por un plazo de dos años.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) Nº 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión del día 13 de julio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Gabriel JASINSKI, una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis hasta el día 16 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento,

notificación y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2021.07.19 17:13:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2021.07.19 18:03:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.07.19 18:01:13 -03:00